



Acta 52.

Sesion Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomalá de partamento de Lempira a los 11 días del mes de julio de 2023 Siendo las 2:00pm. presidida por la Señora alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena, Conpresencia del Sr. Vice Alcalde José Gabriel Portillo Con presencia de los Señores regidores por su orden Francisco Ramos Rodríguez, Silvia Yadary Paswal Tobar, José Osmaro Denis Murcia, Ovidio Sanchez Murcia, José Saúl Orellana y Gregoria Angelica Perdomo con Presencia de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal el sr. Selvio Denis, con presencia de la Gerente Administrativo Ing. Xenia Yamileth Mejia Andrade, Ing. Darling Herrera Jefe de la UTM y la Secretaria Municipal que da fe. La Sesión Se desarrollo de la siguiente manera: 1. La Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena da la Bienvenida Comproba el Quorum y da por abierta la Sesión 2. Se procede a la invocación a Dios 3. Se procede a la lectura discusión y aprobación de la agenda. 4. Se procede a la lectura del acta anterior. 5. La Ing. Xenia Yamileth Mejia Andrade Tesorera Municipal procede a la presentación y aprobación de la Rendición de Cuentas correspondiente al II Trimestre año 2023. 5.1 La Honorable Corporación Municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad dictó

VIVE



analizó, y aprobó la rendición de cuentas Gl acumulado correspondiente al Segundo Trimestre del año 2023 en sus respectivas 14 formas con un saldo inicial de L. 1,104,559.18 más ingresos recaudados por un monto de L. 12,137,827.28 menos egresos por un monto de L. 8,884,594.10 Saldo al final del ejercicio por un monto de L. 4,357,792.36 más notas de crédito (intereses Cuentas bancarias) L. 941.62 quedando una disponibilidad al final del Trimestre de L. 4,358,733.98 5.2. La Honorable Corporación Municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad discutió, analizó y aprobó el Informe de avance físico y financiero de Proyectos correspondiente al Segundo Trimestre año 2023 con un saldo inicial de L. 1,104,559.18 más ingresos recaudados por un monto de L. 12,137,827.28 menos egresos por un monto de L. 8,884,594.10 quedando un saldo al final del ejercicio de L. 4,357,792.36. 6. No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y se firma para constancia.



[Signature]

[Signature]
Secretaría Municipal

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

VIVE



Acta N° 53

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomalá departamento de Lempira a los 17 días del mes de Julio de 2023 Siendo la 1:00 Pm presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena con presencia del Señor Vice-Alcalde José Gabriel Portillo con presencia de los señores regidores Francisco Ramos, Rodríguez, Silvia Yadary Pasual, José Osman Deras Murio Ovidio Sánchez Morcia, José Saúl Orellana y Gregoria Angelica Perdomo con presencia del señor Comisionado Municipal José Silvio Deras y con la representación de la Comisión Ciudadana de Transparencia la Sra. Doña Leivy López con la presencia del Equipo Técnico y Administrativo Municipal y la Secretaria Municipal que da fe: la sesión se desarrollo de siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Invocación a Dios.
3. Lectura discusión y aprobación de la Agenda
4. Presentación de avances de expropiación de tierras (Abog. Perla Rodríguez)
5. Presentación de avances toma de bosque (Dasonomo Nestor Aguilar)
6. Presentación de Avances ejecución de Caminos Productivos Tercianos y visita de campo (Ing. Darling Herrera)
7. Modificación presupuestaria (Ing. Xenia Jamileth M.)
8. Acuerdos y Compromisos
9. Cierre.

1. La Señora Alcaldesa Municipal da la Bienvenida comprueba el Quorum y da por abierta la Sesión. 2. Se procede a la Invocación a Dios. 3. Se procede a la lectura discusión y aprobación de la agenda 4. Se procede a la presentación de avances de expropiación de tierras, la abogada Perla Rodríguez procede a dar a conocer el Informe de avances

VIVE



en relación al tema de avances en cuanto a la expropiación de tierra y la situación actual del casco urbano ha de saberse a llevado recorrido en la montaña durante 4 días completos por parte de los miembros de la comisión y técnicos de campo por lo que sugiere a la Corporación Municipal se les reconozca monetariamente los días trabajados y su respectiva alimentación, Informa que ya se cuenta con la delimitación y enumeración de 5 Parcelas: 1. David Cruz 2. Amílcar Andrade 3. Martín Vázquez 4. Enrique Deras 5. Teodoro Cartagena. A la vez da a conocer el informe brindado por el abogado Javier Ladislao Andrade representante Legal de la Municipalidad el Sr. José Osmar Deras regidor Municipal pregunta cual fue la posesión de las personas el día de la reunión la abog. Perla Rodríguez Técnico de Catastro da a conocer a la Corporación Municipal que las personas involucradas pretendían se les diera tiempo para sacar cosechas a lo que la Corporación Municipal responde que eso no se puede permitir puesto que ellos sembraron y tomaron posesión de un terreno que no les pertenece informa que existen parcelas que se encuentran en jurisdicción de Tambla tal es el caso de la parcela del Sr. Marco Antonio Mejía Murcia quien a invadido parcela pero la misma está en jurisdicción de Tambla y el Ciudadano vecino del municipio de Tambla quien a avanzado 40 metros en jurisdicción de Tonalá por lo que la Corporación Municipal instruye a la abogada Perla Martín Rodríguez llevar a cabo con la reunión con los técnicos de la Municipalidad de Tambla y posteriormente con la Corporación Municipal para proceder a recuperar dicha área

4.1 La Sr. Alcaldesa Municipal Licda Esperanza López Cartagena Sugiere se cree una comisión para llevar a cabo Inspección de campo en la zona del municipio a la vez que se da a conocer la problemática de la situación de avances en la microcuenca de San Marquitos y Santo Juan pero que a la fecha no se cuenta con una denuncia formal y no se cuenta con un pronunciamiento por parte de ambas comunidades, la Sr. Alcaldesa Municipal

VIVE



Linda Esperanza López Cartagena en relación al tema de avances por parte de los Ciudadanos del Municipio de Tumbala propone llevar a cabo recorrido en la zona con la intervención de ambos Municipios. previo a realizar Sesión de Corporación con ambos Corporaciones con el acompañamiento de apoderado legal El Sr. Oricho Sánchez Murcia regidor Municipal propone Se haga recorrido en Macualpa para reconocimiento de la zona de la Microcuenca.

4.2 La Honorable Corporación Municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere acuerda por unanimidad Programar Sesión de Corporación Municipal con el municipio de Tumbala para tratar el tema de tierras en coordinación con el abogado.

Jaime Ladislao Andrade representante legal de la Municipalidad

5. Se procede a la presentación de Avances en el tema de bosque por el concejero Néstor David Aguilar López quien da a conocer que se han llevado a cabo conversaciones con las personas involucradas en el tema de tierra y bosques y los mismos dudan de los procesos pero que realmente el mismo ya está avanzado. da a conocer Se pretende llevar a cabo declaratoria de área protegida privada, ó declaratoria de microcuenca hace saber es necesario proteger dicha zona. debido a la cantidad de agua que nace en la misma a la vez da a conocer a la Corporación Municipal el proceso a seguir para declaración de zonas protegidas por lo que sugiere a la Corporación Municipal Se considere realizar alianzas con el ICF y población misma que debe ser socializado con la población en general y de esta manera evitar problemas futuros Informa que en dicha zona se cuenta con 7 nacimientos de agua. y lo ideal es llevar a cabo la declaratoria de áreas protegidas. Según su Criterio Técnico El Sr. Francisco Ramos da a conocer es necesario tomar acciones que beneficien al Municipio en general y no solo una zona. La profesora Gregorio Angelica Perdomo. Regidora Municipal felicita a los técnicos UMA y catastro por el trabajo realizado hace saber Tumbala es un municipio ecoturístico y se cuenta con visitas de diferentes sectores y se deben

vive



Tomar acciones en relación al mismo. El Sr. Francisco Ramos Regidor Municipal Menciona que reconoce el trabajo realizado por los técnicos. y actualmente se cuenta con problemas de agua y bosque. La Sra. Alcaldesa Municipal Lcda. Esperanza López Cartagena da a conocer que para la celebración de Cabildo abierto con JAA. Se pretende contar con presencia del Ing. Eldir Molina y el Ing. Saddy Rafael Pineda. El daseño Nestor Aguilari da a conocer que para proceder con el tema de bosque en la Montaña es necesario contar con la autorización de la Corporación Municipal para su continuidad ya que se debe enviar nota firmada por la Corporación Municipal al ICF. El Sr. Dindio Sánchez Murcia regidor Municipal Menciona que este es un tema complicado y debemos cuidar las fuentes de agua. La Abogada Perla Rodríguez da a conocer a la Corporación Municipal la problemática existente la JAA de la Comunidad de Horconillos donde da a conocer las amenazas recibidas vía Whosap por parte de la prof. Nohvia Portillo Don Francisco Ramos regidor Mpal da a conocer que este es un problema existente con la familia del Sr. Orlando Portillo D.D.G. En relación a esta problemática se hace saber el agua no es de nadie por lo que se le sugiere buscar la información donde el Sr. Orlando Portillo D.D.G. firme documentos dando autorización para el paso de dicho proyecto en su propiedad y este servirá como un respaldo legal. La Sra. Alcaldesa Municipal Sugiere se lleven a cabo conciliaciones con la familia Portillo con el fin de llegar a acuerdos. El Sr. Demario Demas regidor Municipal Sugiere se trate de conciliar con la familia. El Sr. Francisco Ramos regidor Municipal Solicita a la Corporación Municipal apoyo puesto que se trata de un tema que involucra toda una comunidad. Se procede a la presentación de los avances de los proyectos intervenidos por la Sra. en el Municipio el Ing. Darling Josue Herrera da a conocer los avances en

VIVA



El marco de la ejecución de dichos proyectos.

explico hay cuatro proyectos en ejecución los cuales son

* Alcantarillado desde Tomalán - Zoncuro.

* Tramo Pavimento Ciclopeo en la zona del Roblar

* Tramo Pavimento Ciclopeo en la calle de San Juan.

* Construcción de Vado en la Comunidad del Zapote.

Dando a conocer que se a llevado a cabo la construcción de alcantarillas y construcción de tuberías manifestando que la pavimentación de tramo en la Comunidad de San Juan consiste en la colocación de una capa de concreto de 20 cm en 110 mts lineales hacia Sabera la Corporación Municipal que la construcción del vado del Zapote es mejor realizarlo en una semana completa ya que el paso se cerraria dos días completos Informa que el trayecto de la zona del Roblar se iniciará la próxima semana para un total de 300 mts Cabe mencionar que la calle que se realizó en acitunito hubieron inconvenientes con las maquinas hace saber que hubieron personas que no dieron permiso razón por la cual quedó con una pendiente pronunciada. a la vez menciona que dicha carretera es la mas amplia del municipio El Ing. Darling Jesus Herrera jefe de la UTM, propone a la Corporación Municipal se consideren 20 metros más en la subida del roblar y se ejecute con fondos municipales El Sr. Osmano Denis regidor Municipal propone se mueva el alcantarilla que está ahí por el campo de fútbol de la Comunidad de Los Planes, El Ing. Darling Herrera jefe de la UTM da a conocer ya se instalaron 29 alcantarillas y que unicamente quedan 5 disponibles puesto que solo son 24. a la vez propone a la Corporación Municipal llevar a cabo Supervisión de Campo por parte de la Corporación Municipal en dichos proyectos y de esta manera tomar las mejores decisiones propuesta que es aprobado por la Corporación

VIVE



ración Municipal en pleno. 6.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda llevar a cabo Recorrido para Inspección de proyecto de alcantarillado en el Municipio con el acompañamiento de la Corporación Municipal y el jefe de la UTM. 6.2 En relación al tramo Carretero que conduce a la comunidad de Horconillos específicamente por el Morito Se deben tomar decisiones al respecto por parte de la Corporación Municipal quienes por unanimidad manifiestan que esto es una situación que se debe resolver. 6.3 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda llevar a cabo la Contratación de retroescavadora para retirar los piedras saltadas de la subida de los Planes así mismo la remoción de la piedra en el tramo Carretero de Horconillos de acuerdo a la manera más viable ya sea con maquinaria o dinamita. 6.4. El Ing. Darling Josue Herrera presenta a la Corporación Municipal la cotización para terminar de reparar la escuela de la comunidad del Curón la cual es por un monto de L. 80,300.00 donde se da a conocer que el proveedor se hace cargo de todo a la vez presenta cotización de la verja de la casa Comunal de San Cristóbal por un monto total de L. 70,000.00 explica a la Corporación realizar este trabajo Soldado con tubos y que solo se aprobarían las Ventanas y cambiar la cotización una sola cotización para Ventanas. al mismo tiempo hace saber que existe una Emergencia en la comunidad de Los Zuncuyos en vista que la casa comunal de dicha comunidad se cayó explica a la Corporación Municipal existe buena disponibilidad por parte de la población de la comunidad quienes están de acuerdo a pagar albañil, mano de obra no calificada y materiales locales y que la Corporación Mpal done los materiales no locales como ser: Bloque.

VIVE



Cemento, Puertas, Ventanas y el techo moción que de ser aprobada quedaría en el plan de Inversión para el próximo año y los materiales se adquirirían al crédito propuesta que es aprobada por la Corporación en pleno, El Señor José Osmaro Demas Regidor Municipal da a conocer que la Comunidad de San Juan envía Solicitud de 4 alcantarillos a lo que la Sra. Alcaldesa Municipal responde que ya se les propuso realizar los mismos con piedra, Arena y Cemento pero que la Comunidad no está dispuesta a apoyar.

6.5 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda dejar en el Plan de Inversión del próximo año la Casa Comunal de los Zuncuyos, el Ing. Darling Josue Herrera jefe de la Unidad Técnica Municipal da a conocer a la Corporación Municipal la ejecución presupuestaria de los proyectos:

- * Construcción de drenaje y mejoramiento de sistema de drenaje de la comunidad de Sonuyos — Tomado C.O. cuya ejecución financiera es del 56.25% y la ejecución física de un 59%.

- * Construcción de Pavimento Concreto Ciclopeo en la comunidad de San Juan cuya ejecución Financiera es de 33.82% y la ejecución física del 50%.

- * Construcción de Pavimento Ciclopeo entre las comunidades de Horconcillos y Planes, ejecución Financiera de 51.36% y la ejecución física del 10%.

- * Construcción de vado con alcantarilla de 36" pulg en el 7º pte. Cuya ejecución Financiera es del 50% y la ejecución física del 45%; Se da a conocer la ejecución Financiera de la siguiente manera: Proyecto 1: L. 561,099.80

Proyecto 2. L. 283,212.80

Proyecto 3. L. 143,755.80.

Proyecto 4. L. 143,674.90

Siendo un total de L. 1,132,243.30.

VIVA



7. Se procede a la presentación de modificación presupuestaria por la Ing. Xenia Yamileth Mejía Andrade Tesorera Municipal. mismo que es discutido y aprobado por la Corporación Municipal en pleno. 7.1. La Honorable Corporación Municipal en el uso de los facultados que la ley le confiere por unanimidad acuerda llevar a cabo modificación presupuestaria por un monto de L. 1,227,000.00 y se detalla a continuación.

DEBITO.

Transferencia entre Cuentas	1301 000 001 000 54200 11-001-01	L. 20,000.00
Transferencia entre Cuentas	1305 000 001 000 54200 11001-01	50,000.00
Transferencia entre Cuentas	11 01 001 001 000 23400 11001-01	50,000.00
Transferencia entre Cuentas	1102 000 002 000 54200 11001-01	50,000.00
Transferencia entre Cuentas	1304 001 001 000 47120 11001-01	350,000.00
Transferencia entre Cuentas	13 03 001 001 000 23400 11001-01	100,000.00
Transferencia entre Cuentas	01 00 000 001 000 11800 11001-01	150,000.00
Transferencia entre Cuentas	01 00 000 002 000 1100 11001-01	185,000.00
Transferencia entre Cuentas	01 00 000 003 000 16100 11001-01	72,000.00
Transferencia entre Cuentas	11 01 003 000 23400 11001-01	200,000.00
TOTAL DE DEBITO.	- - - - -	L. 1,227,000.00

CREDITO.

Transferencia entre Cuentas	11 01 000 001 000 54200 11-001-01	L. 50,000.00
Transferencia entre Cuentas	11 01 000 001 000 55110 11001-01	250,000.00
Transferencia entre Cuentas	15 02 001 001 000 23400 11001-01	385,000.00
Transferencia entre Cuentas	13 04 003 001 000 23400 11001-01	242,000.00
Transferencia entre Cuentas	13 04 001 001 000 37100 11001-01	350,000.00
TOTAL DE CREDITO	- - - - -	L. 1,227,000.00

7.2 la Honorable Corporación por unanimidad discutió analizó y aprobó llevar a cabo evento para celebración de matrimonios en el marco del mes de la familia a la vez aprueba presupuesto para la celebración del mismo. 8. No habiendo más que tratar se cierra la Sesión y se firma para constancia.

VIVE



[Handwritten signature]

Alcaldesa Municipal
Licda. Esperanza López Cartogena.

[Handwritten signature]

José Gabriel Portillo
Vice-Alcalde.

[Handwritten signature]

Francisco Ramos Rodríguez
Regidor I

[Handwritten signature]

Silvia Yadary Pascual
Regidora II

[Handwritten signature]

José Osmaro Deras.
Regidor III

[Handwritten signature]

Ovidio Sánchez Murcia.
Regidor IV

[Handwritten signature]

José Saúl Orellana.
Regidor V

[Handwritten signature]

Gregorio Angelica Perdomo
Regidora VI

[Handwritten signature]

Lusa Esmeraldo Mijó
Secretaria.

Acta N° 54.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomala Departamento de Lempira. a los 07 días del mes de agosto de 2023 Siendo las 8:00 Am presidida por la Señora alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartogena con presencia del Sr. Vice-Alcalde José Gabriel Portillo con presencia de los Señores regidores Francisco Ramos Rodríguez, Silvia Yadary Pascual Tobo, José Osmaro Deras, Ovidio Sánchez Murcia, José Saúl Orellana y Gregorio Angelica Perdomo con presencia de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Señores alcaldes auxiliares y Codigos de las diferentes comunidades, Equipo Técnico y Administrativo Municipal y la Secretaria Municipal

viva